

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

### **CVE-2019-33** *Acuerdo sobre modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.*

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 26/12/2018 se adoptó el acuerdo de modificación de la RPT que a continuación se detalla:

"PRIMERO.- Proceder a la modificación de la actual Relación de Puestos de Trabajo (RPT), según los informes, propuestas y memorias elaboradas al efecto que forman parte del expediente y que se concreta en los siguientes términos:

#### CREACIÓN DE PUESTOS:

1. Creación de un puesto de TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL para el Servicio de CONTRATACIÓN, con las siguientes características:

Denominación: TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Grupo de titulación: A1.

Nivel de Complemento de Destino: 26.

Complemento Específico: 1.455,22 euros/mes.

Tipo de jornada (dedicación): 1.

Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración General.

Subescala: Técnica.

2. Creación de un puesto de ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL para el Servicio de CONTRATACIÓN, con las siguientes características:

Denominación: ADMINISTRATIVO.

Grupo de titulación: C1.

Nivel de Complemento de Destino: 22.

Complemento Específico: 464,93 euros/mes\*.

Tipo de jornada (dedicación): 1.

Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativa.

\* No incorpora el factor de "especial cualificación informática" de conformidad con el informe del Sr. Interventor General de 15/06/2018.

3. Creación de un puesto de ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL para el Servicio de MULTAS, con las siguientes características:

Denominación: ADMINISTRATIVO.

Grupo de titulación: C1.

JUEVES, 10 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 7

Nivel de Complemento de Destino: 22.  
Complemento Específico: 464,93 euros/mes\*.  
Tipo de jornada (dedicación): 1.  
Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativa.

\* No incorpora el factor de "especial cualificación informática" de conformidad con el informe del Sr. Interventor General de 15/06/2018.

4. Creación de un puesto de ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL para el Servicio de POLICÍAS, con las siguientes características:

Denominación: ADMINISTRATIVO.

Grupo de titulación: C1.

Nivel de Complemento de Destino: 22.

Complemento Específico: 464,93 euros/mes\*.

Tipo de jornada (dedicación): 1.

Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativa.

\* No incorpora el factor de "especial cualificación informática" de conformidad con el informe del Sr. Interventor General de 15/06/2018.

5. Creación de un puesto de AUXILIAR ADMINISTRATIVO para la OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR (OMIC), con las siguientes características:

Denominación: AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Grupo de titulación: C2.

Nivel de Complemento de Destino: 18.

Complemento Específico: 339,15 euros/mes\*.

Tipo de jornada (dedicación): 1.

Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

\* No incorpora el factor de "especial cualificación informática" de conformidad con el informe del Sr. Interventor General de 15/06/2018.

6. Creación de un puesto de ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL para el Servicio de COMPRAS, con las siguientes características:

Denominación: ADMINISTRATIVO.

Grupo de titulación: C1.

JUEVES, 10 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 7

Nivel de Complemento de Destino: 22.  
Complemento Específico: 464,93 euros/mes\*.  
Tipo de jornada (dedicación): I.  
Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativa.

\* No incorpora el factor de "especial cualificación informática" de conformidad con el informe del Sr. Interventor General de 15/06/2018.

7. Creación de un puesto de ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL para el Servicio de ESTADÍSTICA, con las siguientes características:

Denominación: ADMINISTRATIVO.

Grupo de titulación: C1.

Nivel de Complemento de Destino: 22.

Complemento Específico: 464,93 euros/mes\*.

Tipo de jornada (dedicación): 1.

Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativa.

\* No incorpora el factor de "especial cualificación informática" de conformidad con el informe del Sr. Interventor General de 15/06/2018.

8. Creación de DOS puestos de AUXILIAR ADMINISTRATIVO con destino al Servicio de POLICÍA LOCAL, con las siguientes características:

Denominación: AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Grupo de titulación: C2.

Nivel de Complemento de Destino: 18.

Complemento Específico: 339,15 euros/mes\*.

Tipo de jornada (dedicación): 1.

Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración General..

Subescala: Auxiliar.

\* No incorporan el factor de "especial cualificación informática" de conformidad con el informe del Sr. Interventor General de 15/06/2018.

9. Creación de UN puesto de AUXILIAR ADMINISTRATIVO con destino al NEGOCIADO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS SOCIALES, con las siguientes características:

Denominación: AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Grupo de titulación: C2.

JUEVES, 10 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 7

Nivel de Complemento de Destino: 18.  
Complemento Específico: 339,15 euros/mes\*.  
Tipo de jornada (dedicación): 1.  
Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

\* No incorporan el factor de "especial cualificación informática" de conformidad con el informe del Sr. Interventor General de 15/06/2018.

10. Creación de NUEVE puestos de AUXILIAR BIBLIOTECA, con destino al Servicio BIBLIOTECAS MUNICIPALES.

Denominación: AUXILIAR DE BIBLIOTECA.

Grupo de titulación: C2.

Nivel de Complemento de Destino: 16.

Complemento Específico: 502,08 euros/mes\*.

Tipo de jornada (dedicación): 1.

Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

\* No incorporan el factor de "especial cualificación informática" de conformidad con el informe del Sr. Interventor General de 15/06/2018.

11. Creación de un puesto de AUXILIAR BIBLIOTECA, con destino al Servicio BIBLIOTECA MENÉNDEZ PELAYO.

Denominación: AUXILIAR DE BIBLIOTECA.

Grupo de titulación: C2.

Nivel de Complemento de Destino: 16.

Complemento Específico: 502,08 euros/mes\*.

Tipo de jornada (dedicación): 1.

Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

\* No incorporan el factor de "especial cualificación informática" de conformidad con el informe del Sr. Interventor General de 15/06/2018.

JUEVES, 10 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 7

12. Creación de un puesto de TÉCNICO DE GESTIÓN, con destino al Servicio OFICINA MUNICIPAL DE TURISMOS (FESTEJOS).

Denominación: TÉCNICO DE GESTIÓN DE FESTEJOS.

Grupo de titulación: A2.

Nivel de Complemento de Destino: 24.

Complemento Específico: 762,29 euros/mes\*.

Tipo de jornada (dedicación): 1.

Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración General.

Subescala: Gestión.

\* No incorpora el factor de "especial cualificación informática" de conformidad con el informe del Sr. Interventor General de 15/06/2018.

13. Creación de un puesto de TÉCNICO DE GESTIÓN, con destino al NEGOCIADO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS SOCIALES.

Denominación: TÉCNICO DE GESTIÓN.

Grupo de titulación: A2.

Nivel de Complemento de Destino: 24.

Complemento Específico: 762,29 euros/mes\*.

Tipo de jornada (dedicación): 1.

Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración General.

Subescala: Gestión.

\* No incorpora el factor de "especial cualificación informática" de conformidad con el informe del Sr. Interventor General de 15/06/2018.

14. Creación de UN puesto de EDUCADOR, con destino al NEGOCIADO DE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.

Denominación: EDUCADOR.

Grupo de titulación: A2.

Nivel de Complemento de Destino: 22.

Complemento Específico: 578,90 euros/mes.

Tipo de jornada (dedicación): 1.

Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

JUEVES, 10 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 7

15. Creación de UN puesto de TRABAJADOR SOCIAL, con destino al NEGOCIADO DE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.

Denominación: TRABAJADOR SOCIAL.

Grupo de titulación: A2.

Nivel de Complemento de Destino: 22.

Complemento Específico: 578,90 euros/mes.

Tipo de jornada (dedicación): 1.

Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Medio.

16. Creación de DOS puestos de AUXILIAR DE ARCHIVO, con destino al Servicio ARCHIVO MUNICIPAL.

Denominación: AUXILIAR DE ARCHIVO.

Grupo de titulación: C2.

Nivel de Complemento de Destino: 16.

Complemento Específico: 502,08 euros/mes\*.

Tipo de jornada (dedicación): 1.

Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

\* No incorpora el factor de "especial cualificación informática" de conformidad con el informe del Sr. Interventor General de 15/06/2018.

17. Creación de UN puesto de OPERARIO, con destino a la POLICÍA LOCAL.

Denominación: OPERARIO.

Grupo de titulación: E.

Nivel de Complemento de Destino: 12.

Complemento Específico: 568,41 euros/mes.

Tipo de jornada (dedicación): 1.

Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario/Laboral.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Personal de Oficios.

JUEVES, 10 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 7

18. Creación de DOS puestos de PROFESOR DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, con destino al CONSERVATORIO MUNICIPAL ATAÚLFO ARGENTA.

Denominación: PROFESOR DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.

Grupo de titulación: A1.

Nivel de Complemento de Destino: 22.

Complemento Específico: 453,10 euros/mes.

Tipo de jornada (dedicación): 1.

Forma de provisión: CM.

CL: Funcionario/Laboral.

Administración de procedencia: Ayuntamiento de Santander.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Superior.

#### AMORTIZACIONES:

##### Funcionarios:

- Puesto nº 1.1.2445. PROFESOR BANDA DE MÚSICA.
- Puesto nº 1.1.2453. PROFESOR BANDA DE MÚSICA.
- Puesto nº 1.1.2455. PROFESOR BANDA DE MÚSICA.
- Puesto nº 1.1.2456. PROFESOR BANDA DE MÚSICA.
- Puesto nº 1.1.2457. PROFESOR BANDA DE MÚSICA.
- Puesto 1.1.1950. AGENTE DE MOVILIDAD URBANA.
- Puesto 1.1.1958. AGENTE DE MOVILIDAD URBANA.
- Puesto 1.1.1961. AGENTE DE MOVILIDAD URBANA.

##### Laborales:

- Puesto 1.2.819. CONDUCTOR.
- Puesto 1.2.789. OFICIAL 1ª MECÁNICO.
- Puesto 1.2.771. OFICIAL 1ª SOLDADOR.
- Puesto 1.2.836. Oficial 1ª Vialidad.
- Puesto 1.2.795. Oficial 1ª Jardines.
- Puesto 1.2.729. Oficial 2ª Colegios.
- Puesto 1.2.1179. Vigilante Conserjería.
- Puesto 1.2.1180. Oficial 1ª Administrativo-Estadística.

#### MODIFICACIONES:

1. Modificación de los puestos del CENTRO DE IGUALDAD (Servicios Sociales, Igualdad y Familia) que se detallan:

- Puesto 1.1.1100. PSICÓLOGO. Se modifica su complemento específico pasando de 237,53 euros/mes a 700,73 euros/mes por equiparación al puesto de Técnico en Igualdad de Oportunidades, adscrito al mismo Servicio y con idénticas funciones y categoría.

- Puesto 1.1.1077 (GRADUADO SOCIAL); y puestos 1.1.193 y 1.1.1076 (TRABAJADOR SOCIAL). Se modifica su valoración pasando de 355,93 euros/mes a 578,90 euros/mes por equiparación al resto de puestos de Trabajador Social del Servicio, con idénticas funciones y categoría.

JUEVES, 10 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 7

2. Puestos: AUXILIARES DE BIBLIOTECAS (Código RPT 1.1.4196 y 1.1.1998): Adscrito al Servicio BIBLIOTECAS MUNICIPALES.

Se modifica el complemento específico mediante la asignación del factor de Turnicidad (108,21 euros), con lo que el complemento específico de los mismos pasa de 669,01 a 777,22 euros (puesto 4196) y de 680,86 a 789,07 euros (puesto 1998).

3. Puesto: COORDINADOR OMIC (Código RPT 1.1.2472), adscrito a la oficina Municipal de Información al Consumidor.

Se modifica el complemento específico mediante la asignación del factor de Disponibilidad (754,49 euros), con lo que el específico pasa de 506,52 a 1.261,01 euros.

4. Puesto: AUXILIAR DE CENTROS CULTURALES (Código RPT 1.1.2473), adscrito al Negociado de PROMOCIÓN CULTURAL (SERVICIO DE CULTURA).

Se modifica el complemento específico mediante la asignación del factor de jornada (518,20 euros), con lo que el específico pasa de 320,04 a 838,24 euros.

5. Puestos: ORDENANZAS (Código RPT 1.1.141 y 1.1.142): Adscrito al Departamento de CONSERJERÍA (SERVICIOS GENERALES).

Se modifica el complemento específico mediante la asignación del factor de Turnicidad (112,78 euros), con lo que el específico pasa de 412,16 a 524,94 euros.

6. Puesto: POLICÍA LOCAL (Código RPT 1.1.421): Adscrito a Negociado de POLICÍA LOCAL.

Modificar la jornada, pasando de jornada III a jornada II, mediante la supresión del factor de Disponibilidad (518,16 euros), lo que supone una modificación del complemento específico que pasa de 1.834,38 a 1.316,22 euros.

7. Modificación de los puestos del Negociado TALLERES MUNICIPALES (Servicios Generales) que se detallan:

- Puestos 1.1.2581, 1.1.2582 y 1.1.2585 (OFICIALES). Se modifica su valoración pasando de 420,34 euros/mes a 477,20 euros/mes por equiparación al resto de puestos de Oficial del Servicio, con idénticas funciones y categoría, lo que supone un incremento del complemento específico que pasa de 599,32 euros a 656,18 euros.

- Puesto 1.1.654 (OPERARIO). Se modifica su valoración pasando de 385,10 euros/mes a 406,98 euros/mes por equiparación al resto de puestos de Operario del Servicio, con idénticas funciones y categoría, lo que supone un incremento del complemento específico que pasa de 546,53 euros a 568,41 euros.

8. Puesto: VIGILANTE (Código RPT 1.1.1039), adscrito a la BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA.

Se modifica el complemento específico mediante la asignación del factor de Disponibilidad (370,64 euros), con lo que el específico pasa de 454,19 a 824,83 euros.

9. Puestos: INFORMADOR TURÍSTICO (Código RPT 1.1.4193 y 1.1.1718): Adscrito al Departamento OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO.

Se modifica el complemento específico mediante la asignación del factor de jornada Partida (72,49 euros), con lo que el específico pasa de 638,98 a 711,47 euros.

10. Modificación de los puestos del Negociado Administrativo de SERVICIOS SOCIALES que se detallan:

- Puesto 1.1.91 (JEFE DE NEGOCIADO): Se modifica la jornada, pasando de jornada I a jornada II, mediante la asignación del factor de jornada (518,20 euros), lo que supone una modificación del complemento específico que pasa de 631,86 euros a 1.150,06 euros.

JUEVES, 10 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 7

- Puesto 1.1.135 (JEFE DE GRUPO): Se modifica la jornada, pasando de jornada I a jornada II, mediante la asignación del factor de jornada (404,12 euros), lo que supone una modificación del complemento específico que pasa de 506,08 euros a 842,72 euros.

11. Puesto: EDUCADOR (Código RPT 1.1.1071), adscrito al Negociado GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES:

Se modifica la jornada, pasando de jornada I a jornada II, mediante la asignación del factor de jornada (636,49 euros), lo que supone una modificación del complemento específico que pasa de 578,90 euros a 1.215,39 euros.

12. Puesto: JEFE DE NEGOCIADO DELINEANTE (Código RPT 1.1.220), adscrito a la Oficina Técnica de VIALIDAD.

Se modifica el complemento específico mediante la asignación del factor de Disponibilidad (518,20 euros), con lo que el específico pasa de 433,79 a 951,99 euros.

13. Puesto: ADMINISTRATIVO (Código RPT 1.1.1970), adscrito a la POLICÍA LOCAL.

Se modifica la jornada, pasando de jornada I a jornada II, mediante la asignación del factor de jornada (518,20 euros), lo que supone una modificación del complemento específico que pasa de 631,86 euros a 1.150,06 euros.

14. Puesto: VIGILANTE (Código RPT 1.2.1153): Adscrito a la UNIDAD VIGILANTES DE COLEGIOS (SERVICIO DE CULTURA).

Se modifica el complemento específico mediante la asignación del factor de jornada Partida (56,43 euros) y la supresión del factor Turnicidad (112,79 euros), con lo que el específico pasa de 566,98 a 510,62 euros.

15. Puesto: ADMINISTRATIVO (Código RPT 1.1.992), adscrito al SERVICIO DE OBRAS.

Se modifica su denominación, pasando a ser JEFE DE NEGOCIADO, sin cambios en aspectos retributivos ni en ninguna otra condición del puesto.

16. Puesto: SARGENTO EXTINCIÓN DE INCENDIOS (Código RPT 1.1.483), adscrito al SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO.

Se modifica su denominación, pasando a ser SARGENTO DE PREVENCIÓN, sin cambios en aspectos retributivos y con asignación de las funciones descritas en el Informe del jefe de Servicio adjunto a la propuesta.

17. Reestructuración de los SERVICIOS JURÍDICOS, que quedan de la siguiente manera:

1. NEGOCIADO DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS DE URBANISMO Y PENAL:

1.1.155. LETRADO-JEFE DE SERVICIO.

1.1.154. LETRADO.

1.1.112. JEFE DE NEGOCIADO.

2. NEGOCIADO DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS GENERALES Y ECONÓMICOS:

1.1.153. LETRADO-JEFE DE SERVICIO.

1.1.156. LETRADO.

1.1.36. JEFE DE NEGOCIADO.

1.1.123. JEFE DE NEGOCIADO.

Sin cambios en aspectos retributivos ni en ninguna otra condición de los puestos.

JUEVES, 10 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 7

18. Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO (Código RPT 1.1.2127), adscrito al SERVICIO DE COMPRAS.

Se modifica la jornada, pasando de jornada I a jornada II, mediante la asignación del factor de jornada (404,12 euros), lo que supone una modificación del complemento específico que pasa de 506,08 euros a 910,20 euros.

Segundo.- En lo demás se mantienen las condiciones actualmente establecidas en la RPT para los puestos referidos."

El presente acuerdo agota la vía administrativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley 7/1985, y contra la misma podrá interponer los siguientes RECURSOS:

1.- DE REPOSICIÓN, con carácter potestativo, de conformidad con lo establecido por los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el mismo órgano que hubiere dictado el acto impugnado, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de esta resolución.

2.- CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución, o desde la resolución expresa del recurso de reposición, si se hubiese interpuesto. Si, interpuesto recurso potestativo de reposición no se notificara resolución expresa en el plazo de un mes, deberá entenderse el mismo desestimado, pudiendo interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de seis meses, que se contará a partir del día siguiente a aquél en que se produzca el acto presunto (artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Si fuera interpuesto recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso - administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del aludido recurso de reposición transcurrido el plazo de un mes desde tal interposición.

3.- Cualquier otro que estime procedente (artículo 40.2 de la Ley 39/2015).

Santander, 28 de diciembre de 2018.

El concejal delegado,  
Pedro Nalda Condado.

2019/33

CVE-2019-33